



Noticias Globales fue uno de los primeros boletines telemáticos distribuidos a través del correo electrónico. Nacido en 1998, en sus 11 años de vida se ha ido consolidando como una de las fuentes claves y fiables para comprender temas relacionados con los ataques a la familia y a la vida; sobre el homosexualismo, el ecologismo, la teología de liberación, las políticas de reducción de la natalidad y todo ese proceso internacional para la instauración de un nuevo orden mundial a través de una nueva ética. Entrevistamos al doctor Juan Claudio Sanahuja, sacerdote y estudioso de todos estos temas. Buenos Aires, Argentina, 3 de julio de 2009.

“En el paradigma “de nueva religión universal” se entrelazan el relativismo moral, con el sincretismo y el indiferentismo religioso y el panteísmo”

Noticias Globales fue uno de los primeros boletines telemáticos distribuidos a través del correo electrónico. Nacido en 1998, en sus 11 años de vida se ha ido consolidando como una de las fuentes claves y fiables para comprender temas relacionados con los ataques a la familia y a la vida; sobre el homosexualismo, el ecologismo, la teología de liberación, las políticas de reducción de la natalidad y todo ese proceso internacional para la instauración de un nuevo orden mundial a través de una nueva ética. Entrevistamos al doctor Juan Claudio Sanahuja, sacerdote y estudioso de todos estos temas. Buenos Aires, Argentina, 3 de julio de 2009.

“Desde el principio comenzamos a nombrar a instituciones y a personas, porque la información tiene que huir de la vaguedad”.

---Jorge Enrique Mújica: Hoy conocemos a un servicio consolidado como una de las mejores fuentes en temas vinculados a tantos puntos de actualidad. ¿Cómo nació Noticias Globales y cuáles siguen siendo sus

objetivos prioritarios?

--**Juan Claudio Sanahuja:** Noticias Globales nació porque comprobamos que una de las causas más importantes del auge de la cultura de la muerte era la falta de información detallada. Me explico mejor. En 1992, el Cardenal Alfonso López Trujillo, en el marco de un congreso de movimientos pro-vida que se realizó en Monterrey (México), nos convocó a un grupo no muy numeroso de sacerdotes y obispos que trabajábamos desde hacía años en los temas relacionados con la defensa de la vida humana, para transmitirnos que debíamos hacer lo posible para introducir la agenda pro vida en las estructuras pastorales de la Iglesia. Después llegaron otras reuniones internacionales, tanto de movimientos pro vida como de políticos y legisladores, orientadas fundamentalmente a informar, promovidas también por el Cardenal López Trujillo, en las que personalmente comprobé la preocupación del Cardenal.

Los invitados a esas reuniones -todos muy bien intencionados- no conocían, por ejemplo, los documentos internacionales originales y tampoco conocían su proceso de gestación; ignoraban los alcances jurídicos del programa de acción de las conferencias internacionales; ignoraban la jerarquía de normas internacionales; confundían una reunión de la Asamblea General con la de un comité o una agencia de la ONU; no creían que las conclusiones de las reuniones internacionales pudieran afectar a la legislación de sus países. Ingenuamente caían en alianzas estratégicas con agencias de la ONU, como la OMS, UNICEF o el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas; aceptaban ayudas de las ONG's abortistas, etc.

En temas más específicos como por ejemplo "salud reproductiva", no veían que ese término era un eufemismo de la palabra aborto... y así siguiendo. ¡Cuánto costó! Aún sigue dándonos trabajo otro punto en el que debemos seguir insistiendo: mostrar la incompatibilidad de la llamada perspectiva de género con la antropología cristiana.

Por eso, años después, el Cardenal López Trujillo ideó el Lexicon, publicación del Pontificio Consejo para la Familia, para aclarar los términos confusos y ambiguos usados en el lenguaje de los documentos internacionales. Cabe recordar que Benedicto XVI, en la homilía del funeral del Cardenal, citó al Lexicon explícitamente, como una importante obra de servicio a la Iglesia.

Noticias Globales, nació en 1998, con esa intención: informar detalladamente. Y nuestro objetivo prioritario sigue siendo el mismo: informar. Informar es también alertar, ayudar a pensar y ayudar a reaccionar, para que cualquier persona que analice la realidad pueda encontrar los rastros de la cultura de la muerte en su entorno.

Contra la opinión de muchos, desde el principio comenzamos a nombrar a instituciones y a personas, porque la información tiene que huir de la vaguedad. La cultura de la muerte tiene usinas y a éstas las conforman personas con nombres y

apellidos, y esas personas tienen un historial. Todo eso hay que conocerlo y darlo a conocer.

Tratamos de evitar expresamente la postura peligrosísima de aquellos que, a pesar de todas las evidencias, se empeñan en buscar puntos de contacto y de diálogo con posiciones que son irreconciliables entre las distintas manifestaciones de la cultura de la muerte y la doctrina católica o la misma ley natural.

Sigue vigente todo lo que decíamos, en 1999, en la introducción a la página de Noticias Globales .

“Las llamadas grandes conferencias internacionales de los años 90, organizadas por las Naciones Unidas, fueron el modo de poner en práctica el Informe Kissinger”.

---Jorge Enrique Mújica: Cuando finalizaron los grandes conflictos bélicos mundiales del siglo pasado, el mundo estaba ansioso de un cambio: pasar de un caos producido por el odio, la guerra y la muerte a uno de fraternidad, vida y paz. Los beneficios económicos de la globalización empezaban a ensanchar algunas carteras así que aprovechándose de la buena disposición, algunos grupos vieron la posibilidad de instaurar un nuevo orden mundial donde todo girara en torno a sus intereses aunque haciendo ver todas las “mejoras” como aparentes beneficios para la humanidad. Había que empezar por algún lado así que el plan de partida fue construir una nueva ética mundial, en relación con las normas y los valores, que fomentase una nueva visión del mundo que a ellos les favoreciesen. Infiltrados en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) comenzaron a promover su ideología organizando una serie de conferencias de carácter planetario donde se abordaban puntos neurálgicos que les ayudasen a producir ese cambio: la educación (Jomtien, 1990), la infancia (Nueva York, 1990), el medio ambiente (Río de Janeiro, 1992), los derechos humanos (Viena, 1993), la población (El Cairo, 1994), el desarrollo social (Copenhagen, 1995), la mujer (Beijing, 1995), el hábitat (Estambul, 1996) y la seguridad alimenticia (Roma, 1996). Toda esa serie de conferencias no logró de una vez su cometido, aunque sí sembró la semilla necesaria para hacer surgir crédulos adeptos y ver nacer nuevas organizaciones focalizadas en la lucha por la implantación y aplicación de la nueva ideología. Sabían de dónde partir (imponer una nueva ética mundial) y a dónde querían llegar (a un nuevo orden mundial), pero el medio, las conferencias, no les había dado los frutos esperados, así que el paso más importante fue encontrar otra hoja ruta, otro instrumento: la carta de la tierra. ¿Qué es esa carta y en qué consiste?

--Juan Claudio Sanahuja: Más que hablar de la Carta de la Tierra, yo prefiero hablar de los nuevos paradigmas éticos o nueva religión universal: un credo sin principios inmutables, en el que se ha abolido la trascendencia de la persona humana, del que la Carta de la Tierra es sólo una manifestación.

Pienso que el origen está en el llamado Informe Kissinger (1974), cuando se establece como objetivo político de los Estados Unidos que se deben cambiar los preceptos religiosos y culturales de los pueblos, que son los que hacen inviables las políticas de control de natalidad.

Las llamadas grandes conferencias internacionales de los años 90, organizadas por las Naciones Unidas, fueron el modo de poner en práctica el Informe Kissinger. En ellas se planifica el nuevo proyecto de poder global, un proyecto de poder totalitario. Como proyecto totalitario intenta dar una respuesta única y universal a todas las cuestiones que se puedan plantear los seres humanos en cualquier situación en la que se encuentren, cualquiera sea el lugar dónde estén. Entonces, por definición, este proyecto necesita colonizar la inteligencia y el espíritu de todos y cada uno de los habitantes del planeta.

“Se habla de “reingeniería social”, para construir una nueva sociedad sobre bases totalmente distintas a las que conocemos, tratando de contrarrestar y anular lenta y discretamente toda visión trascendente del hombre, para sustituirla por un nuevo sistema de valores”.

En los mismos textos de esas conferencias se habla de “reingeniería social”, para construir una nueva sociedad sobre bases totalmente distintas a las que conocemos, tratando de contrarrestar y anular lenta y discretamente toda visión trascendente del hombre, para sustituirla por un nuevo sistema de valores. Por eso, yo la llamo “reingeniería social anticristiana”.

Con la Carta de la Tierra se pretende sustituir los Diez mandamientos, lo han declarado ellos mismos. Se endiosa a Gaia, la “madre tierra”. Se reduce a un mismo nivel a todas las creaturas, la persona humana se equipara a los individuos de las otras especies: recordemos que existe un proyecto -el proyecto Gran Simio- que pretende declarar los derechos “humanos” de algunas especies de monos (gorilas, chimpancés, bonobos, etc.). Es más, en algunos casos se llega a hablar de la persona humana como parásito de la naturaleza. Por supuesto que desaparecen la noción de creación y la noción de trascendencia de la persona.

Hay proyectos menos “groseros” que la Carta de la Tierra, aunque en todos ellos está presente el ecologismo como ideología. Por ejemplo, la Ética Planetaria de Hans Küng y, en general, todos los que imponen la idea de una moralidad autónoma, por la que el ser humano construye su propio código moral sin sujetarse a ninguna norma inmutable, universalmente válida para todos los

hombres. Se elimina así la noción de ley natural y de ley divino positiva. La New Age presta un gran servicio a estas corrientes.

“Los llamados “nuevos derechos humanos” son fruto de esa visión materialista de la persona, de una antropología falsa y distorsionada, que por un lado reduce a la persona a su materialidad y, por otro, la convierte en su propio supremo legislador”.

---Jorge Enrique Mújica: Uno de los puntos a favor que se han ganado los promotores del nuevo orden mundial es la confusión generada y la aceptación pasiva de gran parte de la humanidad. Muchos se preguntan: “¿qué hay de malo en que se declaren “nuevos derechos” para el hombre?”, en todo caso sería más un beneficio con el cual nos veríamos favorecidos.

--Juan Claudio Sanahuja: Justamente, uno de los “nuevos paradigmas éticos” a los que me refería antes, es el “nuevo paradigma de los derechos humanos”, según el cual los derechos humanos están en continua evolución. Los que crean los “nuevos derechos” son los Comités del Sistema de Derechos Humanos de la ONU.

Los “nuevos derechos” están en contradicción con la naturaleza humana. No sólo el supuesto derecho al aborto, que le da a la mujer la potestad de matar nada menos que a su propio hijo, sino también, por ejemplo, el falso derecho a la “identidad de género autopercibida”, por el cual ya no se nace varón o mujer, sino que cada uno “construye” su propia sexualidad, dando pie de esa forma a la aceptación social y jurídica de todo tipo de aberraciones. Así, la ONU hablará del “nuevo paradigma de familia”, para justificar el mal llamado “matrimonio” entre personas del mismo sexo.

---Jorge Enrique Mújica: En la edición quincenal de La Civiltá Cattolica (cf. 16 de mayo de 2009, cuaderno 3814), los padres jesuitas reproducen el texto de la Comisión Teológica Internacional titulado “En busca de una ética universal: nueva mirada sobre la ley natural”, ahora también disponible en la página web del Vaticano. En buena medida es como un vademécum sobre la visión católica -y respuesta- a todo ese programa de reingeniería social que usted ha denunciado en múltiples ocasiones. ¿La ley natural ha dejado de ser válida para fundar la ética universal? Tal parece que ahora hay una tendencia a separar el orden ético del económico, jurídico y político.

--Juan Claudio Sanahuja: Se trata del último documento de la Comisión

Teológica Internacional, que responde a la constante prédica de Juan Pablo II y Benedicto XVI llamándonos a redescubrir la ley natural.

Juan Pablo II nos dijo, hablando justamente de la cultura de la vida: “Para la eficacia del testimonio cristiano, especialmente en estos campos delicados y controvertidos, es importante hacer un gran esfuerzo para explicar adecuadamente los motivos de las posiciones de la Iglesia, subrayando sobre todo que no se trata de imponer a los no creyentes una perspectiva de fe, sino de interpretar y defender los valores radicados en la naturaleza misma del ser humano”.

Benedicto XVI tiene muchas intervenciones en este sentido. Una de ellas, quizás la más sencilla para el común de las personas, es la enunciación de los “principios no negociables”: la defensa de la vida humana desde la concepción hasta su muerte natural; el matrimonio como la unión de un hombre con una mujer y el derecho de los padres a la educación de sus hijos. Estos principios el Papa los enuncia para guiarnos en el testimonio público y en la acción social y política. El mismo lo dice: “son las pautas que nunca se podrán derogar ni dejar a merced de consensos partidistas en la configuración cristiana de la sociedad”.

Tengo la impresión de que a nivel de toda la Iglesia, hace falta una catequesis muchísimo más profunda, sobre los principios no negociables, por parte de la jerarquía católica.

---Jorge Enrique Mújica: En los últimos años hemos visto como algunas religiones se van alineando a las directrices emanadas de Conferencias Mundiales organizadas por la ONU. De hecho, en 1993 el “parlamento de las religiones” (en el que no está la Iglesia católica) hizo pública la “Declaración por una ética planetaria”. En ella afirmaba que existe ya un consenso para fundar una ética planetaria. ¿Qué sentido tiene entonces la Declaración de los Derechos Humanos? ¿Por qué la Iglesia católica no suscribió la declaración del parlamento de las religiones? ¿Se puede hablar de un manejo de las religiones por parte de la ONU?

--Juan Claudio Sanahuja: Entre las conferencias del Milenio (ONU, New York, 2000), tuvo lugar la Conferencia de líderes religiosos, organizada por el Secretario General de la ONU y la United Religion Initiative (URI) de Ted Turner. En el documento final, que la Santa Sede no firmó ya que se opone a la esencia del cristianismo, esos líderes se comprometieron a no enseñar verdades dogmáticas -principios inmutables-, a relativizar su lenguaje y a no hacer proselitismo. Para darnos una idea, la URI considera el proselitismo cristiano como una forma de dominación colonialista.

Un acontecimiento más reciente fue la reunión de 2004, en Ámsterdam,

organizada por el gobierno holandés y el Fondo para la Población de las Naciones Unidas, en preparación para El Cairo+10, que versó sobre “derechos sexuales y reproductivos, cultura y religión”. Una de sus conclusiones, calificada de vital en el documento final, fue la de invertir recursos humanos y económicos para “‘convencer’ a los líderes religiosos de democratizar su discurso en materia de derechos sexuales y de derechos reproductivos”.

Se trata de imponer una nueva ética o una religión universal que se asiente, por un lado, en el relativismo y, por otro lado, en la idolatría de la ley positiva, la ley civil, fruto de consensos parlamentarios o políticos que van cambiando con el tiempo al servicio de los intereses de quienes detentan el poder. Ya a finales de los años 80 y principios de los 90 la UNESCO comenzó a impulsar una ética universal de valores relativos.

El binomio relativismo-positivismo jurídico es una clarísima manifestación de “la alianza de la democracia con el relativismo ético (...) que quita a la convivencia civil cualquier punto seguro de referencia moral, despojándola más radicalmente del reconocimiento de la verdad”, como nos advirtió Juan Pablo II. Esta alianza “se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto”.

En el caso específico de lo religioso, el relativismo, además de combatir toda verdad inmutable, fomenta el sincretismo (la mezcla de distintas tradiciones religiosas). Otra variante del relativismo en este campo es el igualitarismo entre las religiones, que dice: “no importa en lo que se crea, lo importante es creer en algo”.

El Cardenal Ratzinger respondió a esto: “Cristo es totalmente diferente a todos los fundadores de otras religiones, y no puede ser reducido a un Buda, o a un Sócrates, o a un Confucio. Es realmente el puente entre el cielo y la tierra, la luz de la verdad que se nos ha aparecido”. Sobre todo, recordemos que al tiempo que se daba la Conferencia de Líderes religiosos de la ONU, el 5 de septiembre de 2000, la Congregación para la Doctrina de la Fe presentó la declaración Dominus Iesus sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia. La relación de la declaración con la avalancha de los nuevos paradigmas éticos y sobre todo con la imposición del sincretismo y del indiferentismo religioso está más que clara.

Todas las grandes reuniones de Naciones Unidas van acompañadas de foros o reuniones menores de “líderes religiosos”. Allí han tenido su origen organismos permanentes como el Global Faith-Based Organization Forum, que depende de la organización Religiones para la Paz (Religions for Peace), cuyo presidente emérito, ahora moderador internacional, es el príncipe El Hassan bin Talal de Jordania, que fuera presidente del Club de Roma y es miembro de la Iniciativa Carta de la Tierra.

Religiones para la Paz apoyó en la ONU la creación de la nueva religión universal para “una nueva era, era dorada de armonía y prosperidad, de paz y justicia”. El

texto mezcla pasajes bíblicos del Profeta Isaías, las Profecías de Zoroastro, las Promesas del Corán, la Visión Sikh, la Doctrina Jain, y las teorías de Confucio, del Budismo, el Taoísmo; el Bhagavad-Gita, el sintoísmo, las escrituras Bahá'í, y la religión sioux: se trata de la consagración internacional del sincretismo religioso.

---Jorge Enrique Mújica: Uno de los temas que más abundan en relación a la así llamada “nueva ética” son los derechos de la naturaleza o de la madre tierra. Cuando los propulsores del nuevo orden mundial hablan de respeto a la naturaleza qué quieren significar exactamente.

--Juan Claudio Sanahuja: Antes que nada, digamos que hay un legítimo mensaje de preocupación por la naturaleza en la doctrina católica que está expuesto por Juan Pablo II, por ejemplo, en la encíclica Sollicitudo rei socialis.

Por otro lado, ya hemos visto que en el paradigma “de nueva religión universal” se entrelazan el relativismo moral, con el sincretismo y el indiferentismo religioso y el panteísmo.

En cuanto a la preocupación del “nuevo orden” por la naturaleza, ésta es muy relativa, yo diría que es una fachada. En el fondo está el propósito de los países centrales de conservar grandes reservas naturales para alimentar sus opulentos patrones de consumo. Juan Pablo II advertía sobre “la carrera desenfrenada al acaparamiento y a la explotación de los bienes de la tierra por parte de unos pocos privilegiados que sienta las bases para otra forma de guerra fría, entre el Norte y el Sur del planeta”.

Es decir, el poder político-económico de los países centrales fomenta el ecologismo como un disfraz para sus intereses y se da la paradoja de que, el neo-marxismo indigenista -por ejemplo de Leonardo Boff, Evo Morales, Rafael Correa- le está haciendo el juego al capitalismo extremo al cual ellos declaran que quieren combatir.

“Los problemas que hemos tenido nos confirman que la buena información sólo molesta al tirano”.

---Jorge Enrique Mújica: En todo este tiempo estoy seguro que su trabajo habrá causado más de alguna molestia al poner en evidencia a personas o grupos de poder...

--Juan Claudio Sanahuja: Los problemas que hemos tenido nos confirman que la buena información sólo molesta al tirano. Hay tiranos de todos los colores y en todos los ámbitos.

Por citar dos extremos que nos han causado molestias, por un lado, están los dialoguistas para los que el diálogo y el consenso, aún en temas que no lo admiten -como los principios no negociables-, son valores supremos. Y por otro lado, están quienes pretenden imponer la “normalidad” de su estilo de vida antinatural, por ejemplo, los grupos de homosexuales.

Todos tienen en común la pretensión de imponer un pensamiento único, políticamente correcto. Hasta ahora, gracias a Dios, hemos tenido fortaleza para sobre llevar esas presiones, y esperamos que Dios nos la siga concediendo.

---Jorge Enrique Mújica: Si uno lee cualquiera de las noticias que usted elabora, es fácil constatar lo bien preparadas que están. Sin embargo viene una pregunta que podría parecer un poco fuerte: en estos once años de existencia, ¿puede decir que algo ha cambiado para bien con su abnegada labor? ¿Cuáles cree que son los mejores frutos de su trabajo en todo este tiempo?

--Juan Claudio Sanahuja: Pienso que no somos nosotros los que tenemos que hacer balance. Se que hemos influido para que en algunos medios cristianos se hayan comenzado a nombrar instituciones y personas, tratando de dar una información más concreta. Tengo conocimiento de muchas personas a las que los boletines de Noticias Globales han alertado sobre algún tema y a raíz eso han comenzado a trabajar en algún aspecto de la cultura de la vida. Más de una Conferencia Episcopal nos ha pedido información sobre algún tema en particular, etc. Pero yo prefiero dejar el balance en manos de Dios.

El padre Juan Claudio Sanahuja nació en Buenos Aires el 16 de septiembre de 1947. En 1968 terminó la licenciatura en Ciencias de la Información en la Universidad de Navarra. Luego de cursar estudios de Teología en Roma, obtuvo el grado de Doctor en Teología por la Universidad de Navarra, en 1973. Se ordenó sacerdote en Madrid, el 13 de agosto de 1972. Pertenece al clero de la Prelatura del Opus Dei. Es profesor de Teología Moral Fundamental y Teología Moral de Sacramentos del Studium Generale de la Prelatura del Opus Dei en Argentina. Ha dictado también numerosos cursos de Historia de la Filosofía e Historia de la Teología.

Profesor de Historia de la Iglesia IV en el Instituto de Ciencias Religiosas (San Luis, Argentina), desde 1980 se dedica a cuestiones relacionadas con la vida humana y la familia. Es miembro correspondiente de la Pontificia Academia Pro-Vita, Vice-asesor del Consorcio de Médicos Católicos de Buenos Aires y Asesor eclesiástico de

la Fundación Nueva Cristiandad.

Ha colaborado con asociaciones como AFAN (Asociación Familias Numerosas), SAEMB Sociedad Argentina de Ética Médica y Biológica), Mujeres por la Vida, etc.

Desde 1998 es editor del boletín Noticias Globales, sobre temas que se relacionan con la defensa y promoción de la vida humana a nivel internacional y, desde el año 2001, editor de Notivida, boletín de noticias relacionadas con Argentina.

Ha dictado numerosas conferencias y cursos relacionados con la promoción de la vida humana y la familia en Argentina (San Luis, Corrientes, Paso de los Libres, San Juan, Bariloche, Salta, Tucumán, Mendoza, Catamarca) y en el extranjero (Brasil, Paraguay, España, Ecuador, Uruguay, Chile, México).

Colaboró en diversas iniciativas del Pontificio Consejo para la Familia. Ha publicado, entre otros:

a) "El Gran Desafío, la Cultura de la Vida contra la Cultura de la Muerte", (Ed. Serviam, 1995, Buenos Aires), con prólogo del Cardenal Alfonso López Trujillo, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia. Premio Faja de Honor P. Leonardo Castellani, de la Exposición del Libro Católico de Buenos Aires (1996).

b) "El Desarrollo Sustentable. Nueva Ética Internacional", Ed. Vortice 2003, Buenos Aires, con presentación del Cardenal Alfonso López Trujillo, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia. Premio Faja de Honor P, Leonardo Castellani de la Exposición del Libro Católico (2004).

Libros en colaboración:

a) "Universidad e Integración" en "América Latina: el factor educativo en la integración". Instituto de Cooperación Universitaria (ICU). Ed. Japadre, L'Aquila (Italia), 1969.

b) "De El Cairo a Beijing pasando por Copenhague" en "La mujer hoy, después de Pekín", J.C. ediciones, Rosario, 1995.

c) "La Cuestión Ecológica" en Actas del 3er Congreso Latinoamericano de Movimientos Pro-Vida, promovido por el Pontificio Consejo para la Familia, Imprenta Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1997.

d) Tuvo a su cargo, la publicación de las Actas del 3er Congreso Latinoamericano de Movimientos Pro-Vida (Luján 1996), promovido por el Pontificio Consejo para la Familia, Imprenta Congreso de la Nación, 1997.

e) "El desarrollo sustentable como paradigma ético", en "Bioética: Un compromiso existencial y científico". Universidad Católica San Antonio, Murcia, 2005

f) “La Familia y la vida en la legislación internacional actual”, en “Soplo de Vida. Actas del 1er Congreso Nacional Pro Vida Ecuador 2007”, Guayaquil, 21 al 25 de marzo 2007, Consejo Ecuatoriano de Laicos Católicos, Guayaquil

g) “La ideología de género y el proceso de reingeniería social anticristiana”, en “Mujer y Varón. ¿Misterio o autoconstrucción?”. CEU, Universidad Francisco de Vitoria y UCAM, Madrid 2008

Es autor de numerosos artículos sobre temas que hacen a la promoción de la vida humana y la familia.

Comentarios al autor